



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Academia La Salle San Benildo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 2700 del 8 de Agosto de 2000

Confiere a:

Laida Marehis Rodríguez Farfán

I. I. No. 840131-10750 de Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretario



Registro Interno

Acta No. 55

Folio No. 036

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 924 del 6 de Mayo de 1994.